

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 01-087859- -00013-0000

Fecha: 2009-01-23 14:16:16 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Doctor

Giancarlo Marcenaro Jiménez

Superintendente Delegado Para la Propiedad Industrial

EXPEDIENTE: 01-087859

Patente de invención a nombre de SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V.

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE CERTIFICADO

Apreciado doctor:

En mi calidad de apoderado de la sociedad solicitante de la patente de invención de la referencia, manifiesto a usted lo siguiente:

1-Mediante la resolución número 32905 del 29 de agosto de 2008 la División de Nuevas Creaciones decide otorgar la patente señalada.

2-HAN TRANSCURRIDO CUATRO MESES, desde que se otorgó la patente solicitada y el Despacho a su cargo no ha ordenado la expedición del certificado correspondiente.

En ejercicio del **DERECHO DE PETICIÓN**, solicito ordene lo mas pronto posible al funcionario que corresponda se sirva expedir el título de esta patente, con el fin de no seguir afectando con mas demoras a mi cliente.

Cordialmente,

GERMÁN CASTILLO GRAU

C.C. 17'017.671 de Bogotá

T.P. No 2978 C.S.J